



**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
TRANSCONECCION S.A.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, el 18 de Abril del año dos mil dieciocho, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Parroquia Pintag, Barrio San Carlos calle S/N, a las 09:15 AM horas, se instala la presente Junta General de Accionistas de la Compañía de Transporte Escolar, Institucional y Comercial TRANSCONECCION S.A, presidida por el señor Vera Chilibingua Vicente Marcelo quien previo a instalar la Junta General de Accionistas solicita autorización a los señores accionistas presentes a fin de que la señorita Maila Morales Lizeth Aracely, realice las funciones de Secretaria Ad-Hoc, de la Junta General de Accionistas, a su vez por intermedio de secretaria se proceda a Constatar el quórum, para lo cual se puede verificar que existe Quinientos treinta y Cinco 00/100 del capital suscrito y pagado presente (535,00 USD), según listado adjunto, informando que existe el quórum reglamentario se procede con el desarrollo de la Junta, acto seguido se da lectura de la convocatoria, la que en forma textual menciona:

**CONVOCATORIA A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA DE TRANSPORTE ESCOLAR, INSTITUCIONAL Y COMERCIAL
TRANSCONECCION S.A.**

Se convoca a los señores Accionistas de la Compañía de TRANSPORTE ESCOLAR TRANSCONECCION S.A., a la Junta General Ordinaria, a celebrarse el día jueves 18 de Abril del 2018 a las 09H00, en la oficina de la Compañía ubicada en la Parroquia de Pintag, Barrio San Carlos, Calle General Pintag S/N, para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quórum.
2. Informe de Presidencia.
3. Informe de Gerencia.
4. Informe de Comisario.
5. Aprobación de los Estados Financieros del año 2018.
6. Clausura de la sesión.

Se convoca de manera especial al Sr. Mejía Mejía Celso Eduardo Comisario de la Compañía.

Los documentos y más información para la Junta, se encuentran a disposición de los señores Accionistas en la oficina de la Compañía.

Dado lectura la convocatoria que fue publicada en la sección de Guía Legal de El Comercio, circulación del martes 09 abril 2018, y con la autorización del capital suscrito y pagado presente en la Junta se procede con el desarrollo normal de la misma.

DESARROLLO

1.- Informe de Presidencia

Toma la palabra el señor Vera Chilibingua Vicente Marcelo, en calidad de Presidente de la Cía. De Transporte Escolar TRANSCONECCION S.A, para dar lectura a su informe de actividades dentro del área de su competencia, las mismas que se han orientado en el ámbito operativo y administrativo de la compañía, con la finalidad de mejorar la calidad del servicio escolar e institucional; dicho informe se adjunta como anexo al Acta de la Junta General de Accionistas, el cual se pone a consideración de la Junta y es aprobado por unanimidad.





2.- Informe de Gerencia

Para el desarrollo de este punto interviene el señor Rodríguez Aguirre Jendri, en calidad de Gerente General de la Cía. De Transporte Escolar TRANSCONECCION S.A, quien con autorización de los accionistas presentes en la Junta procede a dar lectura al informe de las actividades realizadas en el periodo 2018; la gestión administrativa se ha llevado a cabo en coordinación con Presidencia con quien se acudió a las diferentes instituciones ya sean estas públicas, privadas o mixtas, ejerciendo la representación de la compañía y absolviendo el cumplimiento del objeto social de la misma, el presente informe se adjunta como anexo al Acta de la Junta General de Accionistas, el cual se pone a consideración de la Junta, y es aprobado por unanimidad.

3.- Informe de Comisario.

El señor Mejía Mejía Celso Eduardo toma la palabra en calidad de Comisario de la Cía. De Transporte Escolar TRANSCONECCION S.A, quien realiza las funciones de fiscalización ilimitada de todas las operaciones realizadas por la compañía, el mismo que procede a dar lectura el informe correspondiente al año 2018, detalladamente algunos puntos que deben ser tomados en cuenta por la administración.

El informe del Comisario del periodo 2018 es puesto en consideración de los señores accionistas presentes y sin haber observación alguna es aprobado por unanimidad del capital suscrito y pagado presente, el mencionado informe se adjunta como anexo al Acta de la Junta General de Accionistas.

4.- Lectura, entrega y aprobación del Balance General año 2018

Para el análisis de este punto, el señor Vera Chiliquinga Vicente Marcelo, Presidente de la compañía, concede la palabra a la Ing. Lizeth Aracely Maíla Morales, profesional contable, que ha procedido a elaborar los estados financieros del periodo en mención, quien a su vez recalca a la Junta que los estados financieros fueron entregados con la debida anticipación a fin de que los señores accionistas puedan expresar su análisis e interpretación de los resultados obtenidos.

Luego de la explicación realizada por la profesional, los estados financieros del periodo económico 2018, son puestos a consideración a la Junta General de Accionistas, los mismos que se aprueban por unanimidad absoluta del capital suscrito y pagado presente en la Junta.

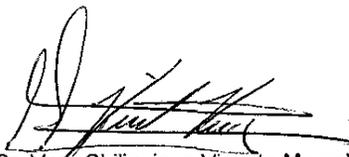
5.- Clausura de la sesión

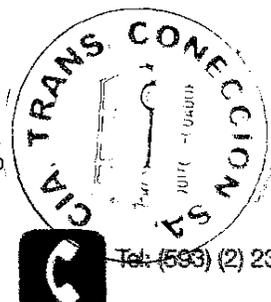
Si tener más puntos que tratar y siendo las 10:25 hrs, el señor Presidente solicita la debida autorización a la Junta General de Accionistas concediéndose el receso necesario para la elaboración del acta con la finalidad de dar lectura y proceder a su aprobación.

Siendo las 11:00 hrs, se reinstalada la Junta para dar lectura del acta a través de Secretaria, la misma que es puesta a consideración de los presentes, siendo aprobada por unanimidad del capital suscrito y pagado presente.

Para constancia y fiel cumplimiento de lo manifestado, firman al pie de la presente acta.

La Secretaria que lo certifica:


Sr. Vera Chiliquinga Vicente Marcelo
PRESIDENTE




Srta. Lizeth Aracely Maíla Morales
SECRETARIA AD-HOC

